

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1445

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.  
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana . . . . .	1	pesetas línea
En segunda . . . . .	00'50	id. id.
En tercera . . . . .	00'10	id. id.
En cuarta . . . . .	00'05	id. id.

MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1902

## BANDIDAJE INTERNACIONAL

Con profundo dolor, porque nos recuerda nuestro sangriento y vergonzoso desastre, admiramos la conducta del bravo general Castro, Presidente de la república de Venezuela y exorcamos con toda la indignación de nuestro ánimo la actitud de las potencias, de Alemania é Inglaterra frente á los acontecimientos tristísimos que agitan la vida de aquella nacionalidad americana, por la historia y por el carácter hermana nuestra.

Exercamos la actitud, porque nos agobia la tristísima realidad haciendo imponer la creencia de que el derecho es un mito en manos del más fuerte y porque asistimos dentro del siglo XX á acontecimientos dignos de los tiempos bárbaros de la guerra y porque las naciones que van á la cabeza del progreso humano aun sienten la sed de rapiña y el afán de mostrarse ante la humanidad con ambiciosas miras, atropellando la individualidad de los pueblos débiles y ejerciendo actos de verdadero bandidaje internacional.

En todas las cuestiones que surgieron en el pasado siglo y surgen en el presente, demuestran claramente las potencias que está todavía muy lejos de conquistarse la paz y el respeto mutuo entre los pueblos y de que nada sirve la cultura y el progreso y que los cañones, la fuerza brutal, son la suprema razón siempre en todos los pleitos y que aun resuena en la humanidad, haciéndola conmovir hondamente, el grito aplastante de Breno, el *Vae victis* depresivo é incontrarrestable.

La manifestación naval en Creta, la indiferencia ante nuestra guerra con los Estados Unidos, la conducta con el valeroso pueblo boer y la intervención en Venezuela, pruebas palpables son, de que las naciones fuertes burlan las prescripciones del derecho internacional y que á pesar de todo lo adelantado de la época en que vivimos, aun queda el sedimento amargo de fanfarronería y del orgullo de la fuerza, carácter típico de los pueblos ambiciosos, cuyo paso por la historia está manchado de sangre, de lágrimas, de injusticias.

Acreeadoras al respeto universal y á la universal admiración, la actitud del general Castro, como fué la nuestra, y como ha sido la del venerable Krüger, pero sin embargo de lo admirable de su valor y de su carácter y de su patriotismo, ocurrirá á su pueblo lo mismo que sucedió á todos los débiles, la derrota de sus hermosas aspiraciones, la pérdida de la independencia y el triunfo de la barbarie, de la fuerza, y del bandidaje internacional.

## HABLEMOS CASTELLANO

Torna en tí, amadísimo Teótimo, y apaga el gesto que comenzó á dibujarse en tu bobalicona faz. Mal año para Lope y los suyos. Mala peste para el idioma de Castilla. Gongorismos «habemus» en la habla y fuerza será que tú, Teótimo, tan neto en el modo de expresarte y tan apegado al idioma de Castilla, abandones, pese á tal, semejantes arcaísmos; fuerza es que de no hablar el catalán la emprendas con el vasco, con el gallego y á mayor abundamiento, aborda el gringo, que Jauja es su emporio y de no ser el gringo no hables, porque nadie habrá de entenderle.

Te engañaste, pese á tal, si creíste que á hablarte iba del problema *villin-güe*, en Castilla, donde apenas se conoce el castellano; si pensaste que contra los «programas del gobierno» despotricarías; te engañaste, pese á tal, como quien eres. Ni me importa que en Cataluña se hable el catalán, ni que en las vascongadas sea el vasco, ni que en

las galias sea el gallego, ni que en Castilla sea el francés, ni... mas fuerza es que hablemos el andaluz, habla la más política de todas, la más periodística de las conocidas y la más sustanciosa de cuantas habemos á mano.

¿Dices, Teótimo, que S. S. M. M. los reyes de Portugal (famosa cortesía) y de España hablaron en francés? Tu pregunta queda explicada. El francés es la jerga oficial. ¿Dices que los brindis no te han satisfecho por cuanto no los entendiste, que ves en ellos un vacío, que no te explicas cómo se privó al país de que saboreara el discurso de D. Alfonso, que ves en el del rey de Portugal ciertas frases misteriosas, emblemáticas, anfibológicas, que no comprendes cómo «oficialmente» no se ha querido dar publicidad á los brindis, y si se hizo, con ciertas pleguerías y atenuaciones que te los hacen más confusos, que, en resumen y cifra no has entendido ni «jota»? Tócame responderte, oh bobalicon Teótimo, que el francés progresa en los «usos oficiales» y políticos y el gongorismo se impone con todas sus consecuencias. Porque si tú, oh Teótimo, hubieses entendido los brindis, ahora no hablarías de ellos, y por ende, los tales no tuvieran trascendencia alguna. Aunque te parezca mentira y ello no lo entiendas, debes saber que la lengua «oficial» es oscura de suyo, simbólica, para que cada uno la entienda á su placer y halle el símbolo á su sabor, para que todos comprendan una misma cosa de mil diferentes modos, guisas y maneras, para que todos comprendan lo que se quiso decir y ninguno sepa lo que se dijo en realidad.

¿Y eres tú, cáustico Teótimo, quién me preguntas por qué dos reyes, casi ó cuasi de la propia Castilla, han menester del idioma de Victor Hugo para hablarse, entenderse y brindar por dos naciones, castellanas en el ser y españolas en la sangre? ¿Y eres tú, Teótimo, bobalicon y cáustico, quien osas preguntarme por qué un rey no habla en su lengua para brindar por la felicidad de su patria y opone su veto á que una región progrese hablando un dialecto? ¿Y eres tú, sapientísimo Teótimo, quién pregunta por qué dos reyes de naciones hermanas, de un mismo suelo, países por cuyas venas corre la misma sangre, tienen necesidad de una lengua exótica para expresar lo que desean en «castellano»? ¿Tu *quoque?*... Ahí verás. Ello te demuestra el cariño de Portugal á España y de España á Portugal, el interés de una nación por la prosperidad de la otra y *viceversa* y la sinceridad de los deseos de entrambos monarcas.

Mas veo, Teótimo, que no me entiendes, y me hester será hablarte en francés para que entiendas lo que ambos pensamos en el idioma de Castilla.

Gustavo Vivero.

## Fiestas de Abril

### JUNTA SARDINERA

En el Casino se celebró anteanoche una numerosísima reunión de elementos interesados en la celebración y éxito de nuestras fiestas de Abril, especialmente del grandioso festival sardinero.

El objeto de la reunión era el de proceder al nombramiento de junta sardinera para el año próximo, quedando desde luego elegida dicha junta en la forma siguiente:

**Presidentes honorarios.**—Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. Marqués de Aledo, don Ramiro Mestre Martínez, D. Joaquín García García, D. Tomás Palazón Pérez y D. José María Palazón.  
**Presidente efectivo.**—D. Manuel Llanos Gimenez.  
**Vice-presidente.**—D. Enrique Lacarcel Lopez.  
**Secretarios.**—D. José Salvat, D. Luis Pardo, D. Narciso Clemencín Chápoli, D. Luis Conejero.  
**Tesorero.**—D. Severo Perez Lopez.  
**Guarda almacén.**—D. José Baeza Perez.  
**Vocales.**—D. Isidoro de la Cierva, D. José Lacarcel Lopez, D. José Atienza, D. Simón Torres, D. Evaristo Cánovas, D. Pedro Gomez Perez de Tudela, D. Cesar Casalins, D. Francisco Garcia y Garcia, D. Jacinto Palacios,

D. Juan de Dios Perez Lopez, D. Antonio Cánovas, D. Fernando Fernandez Reyes, D. Antonio Garcia Martinez, D. José Ferrán, D. Francisco Nolla, D. Salvador Marin-Baldo, D. Evaristo Llanos, D. Antonio Pardo Fernandez, D. Antonio Clemares Valero, D. Joaquín Cayuela, D. Tomás Palazón Lacarcel, D. Lucindo Garcia Pastor, don Baldomero Hernández Illán, D. Andrés Palazón Lacarcel, D. José Lorca Tortosa, D. Antonio Garcia Pastor, D. Enrique Villar, D. José Barrós, D. Enrique Carmona, D. Manuel Clavijo, D. José Parra, D. Manuel Costa Farinas, don José Quer, D. José Bermudez, D. Julio Lopez Ambit, D. Miguel Quetglas, don Miguel Quesada, D. Enrique Lopez Ayala, D. Diego Gambin, D. Nicolás Cano, D. Santiago Crespo, D. José Asensio Herrero, D. Felipe Fernandez D. Jacinto Palacios (hijo), D. Dionisio Alcazar Mazón, D. Mateo Saiquer Perez, D. José Servet Magenís, D. Luis Durán, D. Enrique Rivas, D. José Martínez Tornel, D. Francisco Bautista Monserrat, D. Jesualdo Albaladejo, D. Mariano Perni, D. José Frutos Baeza, D. José Martínez Albacete, don Francisco Campoy Peña y D. Ramón Morales.

## SUICIDIO

El inspector de vigilancia de Cartagena, telegrafía lo siguiente al Gobernador civil de la provincia:

Próximamente á las once de ayer mañana, en el Almajar, sitio próximo á esta capital, se ha disparado dos tiros en la cabeza, con un revólver, D. Bonifacio Vivanco, de unos 70 años de edad, maestro retirado del Arsenal, el que ha sido curado en el hospital y trasladado en grave estado á su domicilio.

El juzgado tiene conocimiento del hecho.  
Las causas del suicidio se ignoran.

## Teatro Romea

Anoche tuvo lugar en el Teatro Romea el estreno de la zarzuela en un acto, letra de los Sres. Arniches y Más y música del maestro Chapí, «El puñao de rosas».

Desde las primeras escenas la obra entró en el público, gustando y al terminar demostró su agrado haciendo levantar el telón varias veces, honor que es la primera vez que se ha hecho en toda la temporada.

En realidad la obra lo merece: acostumbrado el público á las representaciones de esas obras, que no se pueden decir del género chico, porque á ninguno pertenecen, á no ser al de Guíñol, nos es extraño acogiera con júbilo la obra estrenada anoche, que interesa su acción dramática sin cansar y en sus chistes no se recurre á los de estilo pornográfico de pésimo gusto.

«El puñao de rosas» es una obra bien escrita, desarrollada fácilmente, sin situaciones buscadas y traídas de los pelos y con una trama que interesa vivamente. Lástima grande que la música no esté á la altura del libre y que haya estado con tan poca fortuna el maestro Chapí.

Respecto á la interpretación, debemos consignar que ha sido la obra mejor puesta en toda la temporada, la *mise en scène* que siempre es detestable anoche estuvo aceptable, lo cual indica que cuando se quiere se pueden hacer las cosas bien.

Distinguíronse en la obra el señor Nadal que caracterizó bien el tipo que representaba y dijo mejor su papel, la Srta. Estrena que cantó é hizo su parte con gusto, la Sra. del Río que estuvo muy aceptable y los Sres. Manzano y Faantes que como siempre lo hicieron bien y con buena voluntad. Los demás, aceptables, no desmerecían en el conjunto.

«El puñao de rosas» fué objeto de franca y unánime ovación y es seguro proporcionará á la empresa muy buenas entradas.

Para esta noche se anuncia la siguiente función:  
A las ocho: «La Verbena de la Paloma».  
A las nueve: «El puñao de rosas».  
A las diez, (sección doble): estreno

del entremés lírico en un acto y un cuadro, letra de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Gimenez, titulado «El Morrongo» y «El Juicio oral».

## DESCRACIA EN UNA MINA

Ayer noche á las nueve, recibió el Gobernador civil de la provincia, el siguiente telegrama del inspector de vigilancia de Cartagena:

La pareja de agentes de servicio en La Unión, me dice en este momento que en la mina titulada «Madriñeña», de aquel término, un barreno que hizo explosión causó la muerte al obrero Diego Carbonell, de unos 45 años de edad, natural de Almería y casado.

El patrono de dicha mina se llama D. Antonio Campillo, vecino de La Unión.

El juzgado se personó en dicha mina, ordenando el levantamiento del cadáver.

El infeliz obrero deja cuatro hijos.

En el tercer aniversario de la muerte

DE MI QUERIDO AMIGO

## Angel Gomez Tomás

Luchaste por la existencia con arrojo sobrehumano y fué vencida la ciencia: Dios, tendió hácia tí su mano y al llevarse tu alma buena limpia de la humana escoria, nos sumió en amarga pena que acrecienta tu memoria.

Yo, con lágrimas ardientes, te lloro al par que te envidio: del mando, tú, ya no sientes, y yo, con el mundo lido.

Nacer, luchar y morir es compendio de la vida: nacemos para sufrir desde el punto de partida.

Siempre lo mismo será, que es ley eterna; está escrito; pero hay algo más allá que tú gozas: lo infinito.

Mientras aquí tus hermanos por tí gimen, tú sonries libre de yugos humanos y entre los justos te engrías.

Dichoso tú una y mil veces que tus hermosas acciones te las devuelven en preces é infinitas bendiciones.

Una plegaria hasta Dios sobre tu sepulcro frío hoy elevó: es para dos: para tí y el padre mío.

A. Perez Rodriguez

## Nuevo Establecimiento

Anoche tuvimos el gusto de visitar en la calle de la Sociedad número 17, el nuevo Establecimiento para Luz Electrica, el cual estuvo muy concurrido encontrándose en él desde lo más modesto hasta lo más lujoso en aparatos para salón, sala, antesala, gabinete, despacho, comedor, cocina y escalera; así como también hay una variedad inmensa en tulipas sueltas lámparas de todas bugias; portalámparas, portatulipas y flexibles.

Hora era ya de que Murcia tuviera un establecimiento de esta clase y de esta importancia, felicitando por ello á sus dueños por el acierto y oportunidad que han tenido, augurándoles un gran negocio.

## NOTICIAS

Habiendo necesidad de efectuar ciertas obras en la Casa de Misericordia y Huerfanos y Manicomio, la Comisión provincial, en la sesión que celebró el día 9 del corriente mes, acordó autorizar al Director de los citados establecimientos, para que por administración y sin la subasta de rúbrica, se lleven á cabo las referidas obras, pues por ser urgentes impiden este formalidad.

En dichas obras no podrá gastarse más de 1.930'52 pesetas.

El representante de la «Unión Española de Explosivos» ha pedido autorización para remitir á D. Desiderio Margarit Botella, de Yecla, 50 kilos de pólvora y 1.200 cartuchos; 300 kilos de pólvora, 25 de dinamita y 4.000 cartuchos para D. Felix Cayuela Reverte, de Lorca; 75 kilos de pólvora, para la vida de D. José Gómez Martí, de Caravaca y 80 de pólvora y 1.000 cartuchos para la vida de D. José María Aroca, de Cieza.

En la Comandancia militar de esta plaza se han recibido dos credenciales de carterero de Archeda y peatón de Gata á Jovea (Alicante), ambas con el sueldo anual de 400 pesetas, á favor de Rafael Sarulló Ferris y Pedro Lopez Sarrión.

El alcalde de Cartagena y Pacheco, para su aprobación, ha remitido á este gobierno civil el presupuesto municipal ordinario para el próximo año.

Por la guardia civil ha sido detenido Manuel Pérez Sánchez, por estar reclamado por el juez de instrucción del trito de la Catedral.

Para mañana hay señalada en la sección primera una causa del juzgado de Yecla, por robo, contra Pascual Rivero. Defensor, Sr. Perea; procurador, señor González Sanz.

Juan González Martínez, José Mellina Martínez, Andrés González Cuadrado, Marcos Terrones Pérez, Basilio Lorente Bisul, Antonio Martínez Martínez, Juan Montalbán Moto y Francisco Pérez Molina, se presentarán en la Comandancia militar de esta plaza, para asuntos del servicio.

La Comisión provincial en la sesión del día 11 del corriente, acordó nombrar interinamente, con el haber anual de 638'75 pesetas, portero del hospital de San Juan de Dios, á D. Antonio Valiente Segura, sin perjuicio del derecho que á dicha plaza reservan las disposiciones vigentes á favor de los sargentos y licenciados del ejército.

Esta mañana ha visitado al Sr. Gobernador una comisión del partido liberal democrata de que es jefe el insigne hombre público D. José Canalejas, compuesta de los Sres. D. Ricardo Guirao, D. Ceferino Albaladejo, don Luis Conejero, D. Jesús Quesada y don José Atienza Salas.

También han visitado al Sr. Gobernador, comisiones de las sociedades agrícolas de Librilla, Totana y Aledo, para ofrecerles su respeto y al mismo tiempo influir cerca del gobierno para la pronta resolución del asunto del pimiento.

Los agraciados con las capas que concede anualmente la Diputación, de una pia fundación, han sido: José Sánchez Ruiz, Miguel Cortés Gimenez, Mariano Barquero Pérez, José María Benedicto Zapata, Manuel Serrano Gimenez, Diego Gil García, José Bolarín Mesas, Antonio Gimenez Moreno, Francisco Rodriguez Puerto, José Hortelano Romero, José María Nicolás Mata, José Ramirez Almagro, Antonio Lechuga Campoamor y Antonio María García.

Todos pobres y bautizados en Santa Eulalia.

Mañana jueves se dirán misas de media en media hora, desde las siete y media á las doce, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por el eterno descanso del alma de la Srta. María Novella Valero.

Se han presentado en el gobierno civil para su aprobación los reglamentos de una sociedad de recreo que se vá á constituir en el barrio del Penal (Cartagena).

Pedid en farmacias, droguerías y ultramarinos «Theobromina fosfatada Luque» que es el mejor alimento de la infancia.

